2.1.3 Auditoría de Cuentas Por Cobrar, Continuación

Ya hemos establecido, suficientemente, que las cuentas por cobrar representan los activos adquiridos por la empresa provenientes de las operaciones comerciales de ventas de bienes o servicios. Por lo tanto, la empresa debe registrar de una manera adecuada todos los movimientos referidos a estas cuentas, ya que constituyen parte de su activo, y sobre todo debe controlar que éstos no pierdan su formalidad para convertirse en dinero. De ahí la importancia de controlar y de auditar las “Cuentas por Cobrar” el auditor establece los objetivos y procedimientos para realizar el examen previsto en la planeación de la auditoría a estas cuentas. Las Cuentas por Cobrar constituyen una función dentro del ciclo de ingresos que se encarga de llevar el control de las deudas de clientes y deudores para reportarlas al departamento que corresponda.

Objetivos de la auditoría de cuentas por cobrar

1. Comprobar si las cuentas por cobrar son auténticas y si tienen origen en operaciones de ventas.
2. Comprobar si los valores registrados son realizables en forma efectiva (cobrables en pesos).
3. Comprobar si estos valores corresponden a transacciones y si no existen devoluciones descuentos o cualquier otro elemento que deba considerarse.
4. Comprobar si hay una valuación permanente –respecto de intereses y reajustes- del monto de las cuentas por cobrar para efectos del balance.
5. Verificar la existencia de deudores incobrables y su método de cálculo contable.

Procedimientos de la auditoría de cuentas por cobrar

**Respecto al Control Interno**

El análisis de crédito se dedica a la recopilación y evaluación de información de crédito de los solicitantes para determinar si estos están a la altura de los estándares de crédito de la empresa.

1. Verificar la existencia y aplicación de una política para el manejo de las cuentas por cobrar.

2. Determinar la eficiencia de la política para el manejo de las cuentas por cobrar.

**Respecto a los Deudores Incobrables**

1. Verificar la ubicación física de documentos incobrables.
2. Revisar los documentos o antecedentes de los documentos incobrables para verificar que se usaron todas las instancias para el cobro de éstos, de ser así se puede denunciar a la red de empresas en www.blackbookglobal.com con esto prevenir a otras empresas.
3. Verificar que se ha usado el método adecuado en el cálculo de la estimación de deudores incobrables.
4. Comprobar si la base para la estimación se ajusta a las disposiciones legales.

**Deudores Incobrables:**   
Son cuentas se pueden definir como aquellas que por alguna razón se estiman de cobro difícil, o que no se llegan a pagar nunca.   
  
Se podrá deducir las cuentas incobrables siempre que haya transcurrido un período mayor de 24 meses posterior a la fecha de su vencimiento sin que el deudor haya realizado abono alguno.  
  
Cuando el deudor se haya declarado en suspensión de pagos o en quiebra.  
  
Cuentas por Cobrar  
Las Cuentas por Cobrar son derechos legítimamente adquiridos por la empresa que, llegado el momento de ejecutar o ejercer ese derecho, recibirá a cambio efectivo o cualquier otra clase de bienes y servicios.   
Clasificación de la Cuentas por Cobrar  
Documentos por Cobrar  
Procedimiento para deudores incobrables  
1. Verificar la ubicación física de documentos incobrables.  
2. Revisar los documentos o antecedentes de los documentos incobrables para verificar que se usaron todas las instancias para el cobro de éstos.  
3. Verificar que se ha usado el método adecuado en el cálculo de la estimación de deudores incobrables.  
4. Comprobar si la base para la estimación se ajusta a las disposiciones legales.  
  
Por lo tanto se dice que esta cuenta presenta el derecho (exigible) que tiene la entidad de exigir a los suscriptores de los títulos de crédito el pago de su adeudo (documentado) derivado de venta de conceptos diferentes de las mercancías o la prestación de servicios a crédito; es decir, presenta un beneficio futuro fundamentalmente esperado.  
Deudores Varios   
Documentos y Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas  
Cuentas por cobrar documentadas a través de letras, pagarés u otros documentos, proveniente exclusivamente de las operaciones comerciales.  
Corresponde a todas aquellas cuentas por cobrar que no provengan de las operaciones comerciales de la empresa  
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas, descontados los intereses no devengados que provengan o no de relaciones comerciales y cuyo plazo de recuperación no excede de un año a contar de la fecha de los estados financieros.   
1. Comprobar si las cuentas por cobrar son auténticas y si tienen origen en operaciones de ventas.  
  
2. Evidenciar si estos valores corresponden a transacciones y si no existen devoluciones descuentos o cualquier otro elemento que deba considerarse.  
  
3.  Estudio de cobrabilidad de estas cuentas.  
  
4. Efectuar un análisis de la antigüedad de los saldos.  
  
5. Comprobar que los sistemas de control interno utilizados, son eﬁcaces.   
Dentro de la auditoría a las cuentas por cobrar se deben tomar en cuenta este rubro y lleva una seria de pasos a seguir.

**Conclusión**  
  
Los procedimientos de auditoría utilizados dependerán entre otros de los siguientes puntos:  
  
1) Conocimiento del negocio y del sector donde esté incluido.  
  
2) Conclusiones obtenidas sobre el control interno.  
  
3) Revisión de los procedimientos de contabilidad.  
  
3) Importancia relativa de los saldos respecto del total.  
  
**Procedimientos de auditoría:** 1. Verificar físicamente junto con la persona responsable de las cuentas por cobrar los documentos que respalden los documentos por cobrar.   
3. Verificar que los datos de los deudores sean correctos, nombre, domicilio particular, etc  
2. Comprobar físicamente la existencia de títulos, cheques, letras y documentos por cobrar e investigar cualquier irregularidad.   
5. Verificar qué cuentas por cobrar han sido canceladas oportunamente, con atrasos, o si no han sido pagadas o protestadas.   
4. Observar si los movimientos en las cuentas por cobrar se registran adecuadamente.